Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 23 de abril de 2018, siendo las 14:30 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto Convenio Marco UA ANT1756; Sr. Hernán Sagua Franco, Coordinador Proyectos Mineduc; Sr. Marcelo Oliva Moreno, Vicerrector de la Vicerrectoría de Investigación, Innovación y Postgrado de la Universidad de Antofagasta, con el objeto de resolver la convocatoria de:

- ***01 Biólogo o carrera afín, Titulado.***

Código Procedimiento: CM ANT1756_013

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2017
CONVENIO MARCO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, EN LOS ÁMBITOS DE GESTIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL DOCENTE"
CÓDIGO ANT1756

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 12 al 20 de Abril de 2018, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Biólogo o carrera afín, titulado al momento de la postulación.
- ✓ Magister en Ecología de Sistemas Acuáticos o equivalente
- ✓ Experiencia como asistente y/o técnico de laboratorio.
- ✓ Tener participación en trabajos de investigación en proyectos científicos

Características deseables:

- ✓ Resolver problemáticas laborales en forma individuales, como también colaborativa con otros profesionales involucrados en investigación científica.
- ✓ Asumir responsabilidades laborales de manejo administrativo y técnico del laboratorio.
- ✓ Capacidad de compromiso con el trabajo científico que deberá realizar
- ✓ Conocimientos de inglés nivel medio o avanzado en oral y escrito.

II. **LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:**

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión de estudios y antecedentes

FACTOR: Estudios y requisitos de postulación

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional

a) Posee título de Biólogo o carrera afín (SI: 30, No: 0).

SUBFACTOR: Grado de Magister

b) Posee grado de Magister en Ecología de Sistemas Acuáticos o equivalente. (SI: 20, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia.

FACTOR: Experiencia curricular

SUBFACTOR: Poseer experiencia como asistente y/o técnico de laboratorio

a) Posee experiencia previa como asistente y/o técnico de laboratorio (30 ptos.).

b) No posee experiencia previa (0 ptos.).

SUBFACTOR: Tener participación en trabajos de investigación en proyectos científicos

a) Tiene participación en trabajos de investigación en proyectos científicos (20 ptos.).
b) No ha tenido participación en trabajos de investigación en proyectos científicos (0 ptos.).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:
La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	TOTAL
Luis Ángel Ñacari Enciso	50	50	100

COMENTARIO:
No se presentan más postulantes al cargo.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM ANT1756-013 para la contratación de 01 Biólogo que se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2017 "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, EN LOS AMBITOS DE GESTION, INVESTIGACION, VINCULACION Y FORMACION INICIAL DOCENTE" CÓDIGO ANT1756. La persona que se adjudica la convocatoria es:

- **NOMBRE:** Luis Ángel Ñacari Enciso
  RUT: 24.575.171-0

ETAPA	I. Revisión de estudios y antecedentes			II. Revisión Curricular de experiencia.					
FACTOR	Estudios y requisitos de postulación			Experiencia Curricular					
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	Grado de Magister	TOTAL FACTOR I	Poseer experiencia como asistente y/o técnico de laboratorio		Tener participación en trabajos de investigación en proyectos científicos		TOTAL FACTOR II	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título de Biólogo o carrera afín (SI: 30, No: 0).	Posee grado de Magister en Ecología de Sistemas Acuáticos o equivalente. (SI: 20, NO: 0).		Posee experiencia previa como asistente y/o técnico de laboratorio (30 ptos.).	No posee experiencia previa (0 ptos.).	Tiene participación en trabajos de investigación en proyectos científicos (20 ptos.).	No ha tenido participación en trabajos de investigación en proyectos científicos (0 ptos.).		
PUNTAJE MAX	30	20	50	30	0	20	0	50	100
Nombre Profesionales									
LUIS ANGEL ÑACARI ENCISO	30	20	50	30		20		50	100

Se puso término a la sesión, siendo las 14:45 horas, ordenándose levantar la presente acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA DIRECTOR DE PROYECTO CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1756
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA VICERRECTOR VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO

MARCELO OLIVA MORENO
VICERRECTOR
V. DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA Unidad de Proyectos de Desarrollo Institucional CHILE

HERNAN SAGUA FRANCO
COORDINADOR
PROYECTOS MINEDUC
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

ACTA DE EVALUACIÓN PARA PROFESIONAL CM ANT1756-013
PROYECTO CONVENIO MARCO ANT1756, UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA 2017

ETAPA	I. Revisión de estudios y antecedentes			II. Revisión Curricular de experiencia.					
FACTOR	Estudios y requisitos de postulación			Experiencia Curricular					
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	Grado de Magister	TOTAL FACTOR I	Poseer experiencia como asistente y/o técnico de laboratorio		Tener participación en trabajos de investigación en proyectos científicos		TOTAL FACTOR II	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee título de Biólogo o carrera afín (SI: 30, No: 0).	Posee grado de Magister en Ecología de Sistemas Acuáticos o equivalente. (SI: 20, NO: 0).		Posee experiencia previa como asistente y/o técnico de laboratorio (30 ptos.).	No posee experiencia previa (0 ptos.).	Tiene participación en trabajos de investigación en proyectos científicos (20 ptos.).	No ha tenido participación en trabajos de investigación en proyectos científicos (0 ptos.).		
PUNTAJE MAX	30	20	50	30	0	20	0	50	100
Nombre Profesionales									
LUIS ANGEL ÑACARI ENCISO	30	20	50	30		20		50	100

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
DIRECTOR DE PROYECTO
CHILE

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA PROYECTO ANT 1756
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
Unidad de Proyectos de Desarrollo Institucional
CHILE

HERNAN SAGUA FRANCO
COORDINADOR DE PROYECTOS MINEDUC
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA
VICERRECTOR
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO

MARCELO OLIVA MORENO
VICERRECTOR
V. DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y POSTGRADO
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA